

PEROSILLO

UBICACIÓN

Los campos de cereal cubren la planicie sobre la que se asienta esta pequeña población. Situada a unos 15 Km. al este de Cuéllar, entre Adrados y Olombrada. A la puerta de la iglesia, el tronco desnudo y gris de una olma se cubre de hiedra.

HISTORIA

La primera noticia documentada que tenemos de Perosillo es cuando aparece como villa cabecera de tres aldeas: Adrados, Forumtada y Hontalbilla. El nombre ha evolucionado desde Pedrosello, que descubrimos en 1184, Pedrosiello, en 1274; hasta Pedrosillo y Perosillo. En el nombre se puede entrever el significado de “terreno pedroso en el que abundan piedras”.

Sus orígenes hay que situarlos en la repoblación de finales del s. XI y principios del XII como la mayoría de los pueblos de la zona. El emplazamiento del poblado primitivo estaba en la falda de la colina que coronaba su castillo. Que se construyera aquí una fortaleza podría indicar el valor estratégico que concedían a este lugar los monarcas, como avanzada repobladora, hasta el punto de convertirlo en un señorío, bajo la supervisión de Azures de Cuéllar. Pero terminaría desapareciendo como tal, asimilado por esta villa.

Una vez alejado el peligro árabe, la población fue buscando progresivamente un lugar más próximo a su fuente, que se convirtió en más vital que la tutela del castillo. Este paulatinamente fue quedando deshabitado y abandonado a su suerte con el paso del tiempo. Hoy solo existe la colina que le sirvió de peana y un lejano recuerdo de su presencia. En este castillo verían su fortaleza las tres aldeas de Perosillo: Olombrada, Adrados y Hontalbilla.

1. Repoblación y constitución del Señorío.

La repoblación de estas tierras parece que no fuera obra directa del propio Pedro Ansúrez repoblador de muchos lugares comprendidos entre el Duero y el Cega, sino de algún otro personaje relevante, en estrecha relación con la familia de los Reinosos, dada la proximidad entre la formación del señorío, no muy anterior a 1095 y la venta del mismo, en 1184.

El pequeño alfoz que se formó en torno a Perosillo, ocupaba una reducida franja de terrenos en la parte suroriental de la comunidad de villa y tierra de Cuéllar. En un principio su importancia estratégica pudo ser considerable, ya que se trataba de salvaguardar los confines de las conquistas de Pedro Ansúrez, y también, neutralizar las posibles aspiraciones de las otras dos comunidades, la de Fuentidueña, con amplia zona fronteriza y otra más poderosa y dinámica, la de Sepúlveda.

2. Venta y desaparición del Señorío de Perosillo.

Durante el s. XII, por el este, limitaban el concejo de Cuéllar los términos de Fompedraza, Campaspero, Membibre de la Hoz, Vegafría, Cozuelos, Torrecilla del Pinar y Fuenterrebollo. La imprecisión geográfica de la descripción contenida en la confirmación de Alfonso VIII intentaron remediarla los que rigieron el concejo collarense. Así, en 1184 habían comprado una serie de bienes en Perosillo que permitían afianzar esta zona frente a las pretensiones de Sepúlveda.

Dominado el terreno y superada la hostilidad árabe, este pequeño emplazamiento de cuatro poblados no ofrecía garantías de viabilidad como comunidad de villa y tierra,

PEROSILLO

entre dos gigantes como Sepúlveda y Cuéllar, por lo que pasa a pertenecer a la comunidad de Cuéllar, con el consentimiento del rey

El documento de 1184, que resulta un valioso punto de partida en la historia de estos pueblos, contiene la compra, por parte del concejo de Cuéllar, de estas tierras con la consiguiente anexión de las mismas y el cambio de jurisdicción.

No podía permitir el concejo de Cuéllar que esta parte de su territorio, tan alejada y tan estratégica, se perdiera. Por lo cual apelan al rey con el derecho que tienen a la integridad de su territorio. Juan de Navarra prometió no quitar a esta villa los lugares de Montemayor y Perosillo firmando en Medina del Campo una carta por la que incorporaba de nuevo dichos lugares al concejo de Cuéllar entregando 40 maravedís por dicha incorporación. No debió el rey de Navarra cumplir lo pactado, pues en 1441 el concejo hizo una reclamación al mismo en vista de la merced que había hecho el mariscal D. Íñigo de Stuñiga en los lugares de Montemayor y otros. La cuestión quedó zanjada en 1446 entre Juan II y el príncipe Enrique sometiéndolo a que todas cosas sean determinadas por los letrados.

3. Desmembración de Perosillo de la comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar

En la primera mitad del s. XV Perosillo y su castillo son entregados por el rey Juan II a Don Diego Rodríguez, lo que supone la desmembración de la comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. Eran los tiempos en que la villa de Cuéllar pasaba de manos de D. Álvaro de Luna al rey Juan II de Navarra.

4. Necesidades apremiantes en Perosillo.

Las tropas del Emperador Carlos I, debieron ocasionar importantes gastos a los labriegos de Perosillo y su entorno, mientras estaban por estas tierras. Quizá fueran invitados por el Duque de Alburquerque muchos personajes, a pasar temporadas acompañando al Emperador o a otros jefes de milicias. El caso es que, a la desesperada, el concejo de Perosillo se dirige al Duque, como Señor de estas tierras y solicita autorización para hipotecar sus bienes y hacer frente a la penuria ocasionada por los hombres de guerra y otras cosas.

MONUMENTOS Y EDIFICIOS DE INTERÉS

- Dentro de su núcleo nos encontramos con una peculiar **f fuente** que vierte abundante agua, pues este pueblo es rico en manantiales.
- La **iglesia de Nuestra Señora de Melgar** que conserva una torre cuyo cuerpo inferior se cubre con una sencilla bóveda de crucería, y el arco triunfal, adornado con casetones. Entre sus imágenes, resulta muy impresionante la de San Juan niño degollado, una representación infantil en la que el santo aparece con la cabeza en una bandeja. Conserva una talla románica de la Virgen de Buengrado, procedente del palacio del mismo nombre, y un excelente cáliz de plata realizado en Segovia durante el primer tercio del siglo XVI.
- A 2 Km. al SO de Perosillo se encuentran las **ruinas del Palacio de Buengrado**, como único testigo de lo que fue una pequeña aldea medieval que en el año 1826 ya estaba despoblada. Parece que fue fundado por don Beltrán de la Cueva, señor de Cuéllar y primer duque de Alburquerque y que en él vivió la Beltraneja. En todo caso, en el siglo XIX Madoz se refería a él como un “edificio famoso en la historia de Segovia”. Quedaban en pie bóvedas, arcos, la cerca exterior, las caballerizas y la fuente, así como un estanque para la pesca.

PEROSILLO

FIESTAS

- Celebran sus fiestas patronales el día 29 de agosto en honor de san Juan Bautista
- San Ildefonso el 24 de enero